

Una gran apuesta comarcal de futuro (1)

El Parque Histórico del Navia

ALFREDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Alfredo González Fernández es el nuevo director de la Fundación Parque Histórico del Navia y con este artículo, que tendrá su continuación mañana, pretende divulgar el conocimiento del gran proyecto de desarrollo comarcal que se han fijado los concejos del Navia-Porcía

La aproximación actual al Parque Histórico del Navia resulta enriquecida al echar la vista atrás una década, momento en que se delimitan territorios y se dotan de estructuras comarcales de gestión. En el Navia-Porcía este proceso coincide con un incremento en la atención al patrimonio arqueológico y etnográfico, al tiempo que se define una estrategia turística conjunta para ambas cuencas. Más recientemente, la Fundación Parque Histórico del Navia supone una herramienta de gestión orientada al impulso de un producto y destino turístico a escala comarcal a partir de un patrimonio cultural significativo, diferenciado y de calidad.

● **Comarcalización del desarrollo rural.** Un primer pilar en la configuración del Parque Histórico del Navia es su delimitación comarcal en el marco de los proyectos e iniciativas de desarrollo rural. Será desde la década de los años noventa cuando, a través de la iniciativa «Leader» y el programa «Proder», progresivamente se vaya dibujando el mapa de territorios comarcales para la aplicación de unas políticas de desarrollo rural innovadoras.

Al oeste del territorio Navia-Porcía, la comarca Oscos-Eo, integrada por siete concejos, había sido ya desde mediados de los años ochenta objeto de un proyecto piloto de desarrollo con un enfoque integral, continuado en la década de los años noventa a través de sucesivas iniciativas «Leader I» (1991-1994), «Leader II» (1995-1999) y «Leader +» (2000-2006). Estas iniciativas darían continuidad a la gerencia técnica y a la estrategia de innovación y diversificación productiva del proyecto piloto. Al este del Navia-Porcía, la comarca Entrecabos-Ese, formada por cinco concejos, se incorporaría a la iniciativa «Leader I» en los inicios de los años noventa, seguida de las sucesivas ediciones «Leader II» y «Leader +». Este territorio comarcal pasaría a identificarse en la iniciativa «Leader +» como Comarca Vaqueira, haciendo uso de un elemento cultural como eje aglutinante de una estrategia comarcal. El conjunto de territorios «Leader» contarían desde un comienzo con los centros de Desarrollo Rural (Ceder), grupos de decisión y responsabilidad administrativa, sujetos a derecho público y apoyados por gerencias de perfil técnico.

En paralelo a las iniciativas «Leader II» y «Leader +», desde la segunda mitad de los años noventa, el programa operativo «Proder», similar en objetivos a la iniciativa «Leader», permitiría completar el mapa de territorios comarcales en clave de innovación y diversificación productiva. Es en este contexto donde el territorio Navia-Porcía, formado por nueve concejos, se incorpora al «Proder I» (1994-1999), gestionado en esta primera edición directamente por la entonces Consejería de Agricultura del Principado de Asturias, si bien en la siguiente edición «Proder II» (2000-2006) la gestión se asemejará a la de «Leader» con la creación del Ceder



RAQUEL L. MURIAS

Edificio y cartel indicador de la puerta interpretativa del Parque Histórico ubicada junto al Chao Samartín.

Navia-Porcía, órgano de decisión integrado por representantes de la Administración local, junto a colectivos empresariales y culturales, que se dotaría asimismo de una gerencia técnica.

En definitiva, la gestión de las iniciativas «Leader» y de los programas «Proder» implicaría una territorialización a escala comarcal de los proyectos de desarrollo rural, al tiempo que dio lugar a una descentralización de los órganos de decisión y de gestión a esta misma escala comarcal. Esta experiencia ha supuesto un refuerzo de los mecanismos de coordinación entre las administraciones europea, nacional, autonómica y local, junto con la financiación de la iniciativa privada, permitiendo la cofinanciación de proyectos de inversión a la vez que una mayor proximidad a los territorios objeto de desarrollo. Asimismo, los territorios comarcales se han ido dotando de referencias vinculadas cada vez en mayor medida al patrimonio que los caracteriza; como ejem-

La capacidad de atención turística que despierta el patrimonio es el eje central del proyecto de desarrollo

plos, los proyectos del Valle del Ese-Entrecabos, que con motivo del «Leader +» pasa a denominarse Comarca Vaqueira, o del Navia-Porcía, que con objeto del «Proder II» adquiere la denominación de Parque Histórico del Navia.

● **Visibilidad del patrimonio.** Un segundo pilar del Parque Histórico del Navia es la creciente atención prestada al patrimonio, capaz de constituir el eje central de la estrategia del proyecto de desarrollo turístico Parque Histórico del Navia, adoptado como eje aglutinante

del «Proder II» de desarrollo rural. Así es que en las últimas décadas, este valle había dado muestras significativas de la capacidad de atracción que su patrimonio ejercía sobre el turismo, captando flujos turísticos vinculados a elementos patrimoniales de calidad.

Ejemplos significativos de este interés por el patrimonio había sido, uno en cada extremo del valle, el castro de Coaña, que se dotaría con las instalaciones del aula didáctica en el año 1987, y el Museo de Grandas de Salime, fruto de la iniciativa particular con el apoyo de la Administración, inaugurado en 1984 y ampliando en varias ocasiones sus instalaciones en la antigua casa rectoral de la villa. Ambos enclaves constituyeron precedentes en la atracción de visitantes con anterioridad al diseño del proyecto del Parque Histórico del Navia, resultado en buena medida de la conjunción de iniciativas privadas y el apoyo de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Estos equipamientos alcanzaron en los años del cambio de siglo

niveles de frecuentación que rondan las 25.000 visitas anuales para cada uno, sirviendo como referencias válidas para la viabilidad de una estrategia basada en el atractivo del patrimonio cultural del territorio, con espacial atención al patrimonio arqueológico y etnográfico.

Otro hecho decisivo en la conformación del Parque Histórico del Navia sería, ya desde el año 1997, la puesta en marcha del plan arqueológico director de la cuenca del Navia por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y la realización de las respectivas cartas arqueológicas de escala municipal. Estos hechos serían piedras angulares en la atribución de una mayor visibilidad y valoración al patrimonio arqueológico, con excavaciones sistemáticas, métodos precisos de datación y aplicación de técnicas innovadoras de conservación de los yacimientos. A modo de ejemplos, el castro del Chao Samartín, en el concejo de Grandas de Salime, se ha convertido en referente en la datación arqueológica, englobando períodos temporales más amplios que los tradicionalmente atribuidos. En conjunto, este plan ha sentado las bases para el concepto de parque histórico y ha reforzado de forma progresiva su protagonismo en el ámbito de la arqueología protohistórica con una proyección internacional creciente.

Este patrimonio arqueológico, expresado bajo el tema «Los primeros pobladores», constituye uno de los aspectos clave del proyecto elaborado en 1997, por encargo del Ceder Navia-Porcía, para la explotación turística del patrimonio arqueológico, arquitectónico y etnográfico bajo los planteamientos del desarrollo sostenible. Otros dos temas interpretativos del proyecto turístico girarían en torno a «Los señores de las casas palacio» y las «Historias de mar». La realidad de los hechos haría que en abril de 2007 se inaugurase la primera de las puertas interpretativas bajo el tema de «Los primeros pobladores», situada en el Chao Samartín, próxima al castro que le da nombre, dotada de museo y dependencias vinculadas.

De acuerdo con la importancia concedida al patrimonio arqueológico en el proyecto, el aula didáctica del castro de Coaña y la puerta de Grandas de Salime con el museo y el castro del Chao Samartín adquieren funciones de equipamientos interpretativos a escala de valle, en posiciones adecuadas para la integración de los principales flujos de entrada procedentes del centro de la región y reforzados por otros de ámbito nacional que también la atraviesan. Otras dos puertas del parque, de próxima realización, expresarán los temas «Los señores de las casas palacio», para la de Tapia de Casarego, y «Historias del mar», en Puerto de Vega, las cuales completarán los tres temas interpretativos del proyecto Parque Histórico del Navia, confiriendo una notable visibilidad a un producto y destino turístico comarcal de creciente reconocimiento.